



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.673258

FECHA **20/04/2026**
 FORMAS DE PAGO **C30D**
 PLAZO DE ENTREGA **30 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO
 CONTACTO **Mónica Milena Burbano Quiñones**

PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S

Nit: 860518299
 CL 93 45 25
 BOGOTA, Cundinamarca 11001
 A la atención de: CAROLINA QUINTERO
 lisette_rincon@paf.com.co
 Teléfono: +57 601 9172134
 Fax: +1 (320) 274-8946

Entregar en

AGROSAVIA C.I. OBONUCO
 Km. 5 vía Pasto - Obonuco
 311
 Pasto, Nariño 520038
 OBONUCO
 Solicitado por: Johan Fabian Bernal Morales

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km. 5 vía Pasto - Obonuco
 Pasto, Nariño 520038
 OBONUCO
 Attn: Mónica Milena Burbano Quiñones

Nota: Lugar de prestación del servicio: CI Obonuco – AGROSAVIA, ubicado en el km 5 vía Pasto - Obonuco, departamento de Nariño.

Nota: Para la facturación, tener en cuenta lo siguiente:

- Enviar el producto y la factura conforme a lo indicado en la orden de compra; de lo contrario, se procederá con la devolución correspondiente.

Nota: Verificar el IVA de cada artículo. En caso de presentarse alguna diferencia, por favor reportarla previamente a Sandra Cadena al celular 314 744 2217, antes de realizar el envío del producto y la facturación, con el fin de evitar devoluciones o ajustes de factura.

- Relacionar el número de la orden de compra en la factura.
- Tener en cuenta que el cierre contable del CI Obonuco – AGROSAVIA se realiza el 26 de cada mes; por lo tanto, la recepción de facturas se efectúa únicamente hasta esa fecha.
- Enviar la factura electrónica al correo: facturaelectronica@agrosavia.co

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MILKOSCAN MCMSCT1F 1 Note: Incluir gastos de viaje	1	UND	3,784,882	719,127.58	0	4,504,009.58	4,504,009.58

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
TOTAL BRUTO								3,784,882.0
IVA								719,127.58
Impoconsumo								0.0
TOTAL								4,504,009.58

Éste documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada UNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.